

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 1
Córdoba**

Núm. 1.886/2014

Procedimiento: Social Ordinario 106/2013. Negociado: TR
Sobre: Reclamación de Cantidad
Demandantes: Manuel Martínez Castillo y José Antonio Luna
García
Demandado: Torrox 2009 S.L.

DON MANUEL MIGUEL GARCÍA SUÁREZ, SECRETARIO JU-
DICIAL DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 1 DE CÓRDO-
BA,

HACE SABER

Que en los autos seguidos en este Juzgado bajo el número
106/2013, a instancia de la parte actora don Manuel Martínez
Castillo y José Antonio Luna García contra Torrox 2009 S.L., so-
bre Social Ordinario, se ha dictado Resolución de fecha
10/03/2014 del tenor literal siguiente:

Cédula de Citación

Por providencia dictada por el Ilmo. Sr/Sra. Magistrado del Juz-
gado de lo Social Número 1 de Córdoba, en esta fecha de hoy en

los autos número 106/2013, seguidos a instancias de Manuel
Martínez Castillo y José Antonio Luna García contra Torrox 2009
S.L., sobre Social Ordinario, se ha acordado citar a Vd., para que
el próximo día 18 de junio de 2014, a las 12'10 horas, comparez-
ca ante este Juzgado ubicado en calle Doce de Octubre, 2 (Pasa-
je), Pl. 4, para la celebración de los Actos de Conciliación y Juicio
en su caso, advirtiéndole que es única convocatoria y que deberá
concurrir con todos los medios de prueba de que intente valerse,
que la incomparecencia del actor supondrá el desistimiento de la
demanda y que no se suspenderán los actos por incomparecencia
injustificada del demandado

En Córdoba, a 21 de febrero de dos mil catorce.

El Secretario Judicial.

Torrox 2009 S.L.

Domicilio: Calle Carlos Cano, 13
14006 Córdoba.

Y para que sirva de notificación a la demandada Torrox 2009
S.L., actualmente en paradero desconocido, expido el presente
para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, con la
advertencia de que las siguientes notificaciones se harán en estra-
dos, salvo las que deban revestir la forma de auto, sentencia, o
se trate de emplazamientos.

En Córdoba, a 11 de marzo de 2014. El Secretario Judicial, fir-
ma ilegible.